

INSTRUCTIVO

2023

Módulo 1

1.- Estado de Situación Financiera Comparativo

El tipo de archivos en PDF, Excel serán nombrados de la siguiente forma:
ESFC-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



ESFC00002023

LOGO		Cuenta Pública 2023 Estado de Situación Financiera Comparativo (Cifras en Pesos)						Al ____ de ____ de 2023 (2)	
Nombre de la Entidad Municipal: (1)		Año (4)		Variación (5)	Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (2)		Año (4)	
		2023	2022			2023	2022	Variación (5)	
1000	ACTIVO				2000	PASIVO			
1100	Activo Circulante	-	-	-	2100	Pasivo Circulante	-	-	-
1110	Efectivo y Equivalentes	-	-	-	2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1111	Efectivo	-	-	-	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1112	Bancos/Tesorería	-	-	-	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1113	Bancos Dependencias y Otros	-	-	-	2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-	-	2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1115	Fondos con Afectación Específica	-	-	-	2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-	-	2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	-	-	-	2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
					2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	-	2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	-	-			-	-	-
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-	2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	-	-	-	2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	-	2122	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	-	-	-	2129	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	-	-	-			-	-	-
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	-	-	2130	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-	-
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	-	-	-
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	-	-	-	2132	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	-	-	-
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	-	-	-	2133	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	-	-	-
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	-	-	-			-	-	-
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-	-	-	2140	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-	-
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	-	-	-	2141	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	-	-	-
					2142	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	-	-	-
1140	Inventarios	-	-	-	2150	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-	-
1141	Inventario de Mercancías para Venta	-	-	-	2151	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-	-
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	-	-	-	2152	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-	-	-
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	-	-	-	2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-	-
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	-	-			-	-	-
1145	Bienes en Tránsito	-	-	-	2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-	-
					2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	-	-	-
1150	Almacenes	-	-	-	2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	-	-	-
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	-	-	-	2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	-	-	-
					2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	-	-	-
1160	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-	-
1161	Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	-	2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	-	-	-
1162	Estimación por Deterioro de Inventarios	-	-	-			-	-	-
1190	Otros Activos Circulantes	-	-	-	2170	Provisiones a Corto Plazo	-	-	-
1191	Valores en Garantía	-	-	-	2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	-	-	-
1192	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	-	-	-	2172	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	-	-	-
1193	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	-	-	-	2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	-	-	-
1194	Adquisición con Fondos de Terceros	-	-	-	2190	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-	-
					2191	Ingresos por Clasificar	-	-	-
	Total Activo Circulante	-	-	-	2192	Reaudación por Participar	-	-	-
					2199	Otros Pasivos Circulantes	-	-	-
1200	Activo no Circulante	-	-	-			-	-	-
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-		Total Pasivo Circulante	-	-	-
1211	Inversiones a Largo Plazo	-	-	-			-	-	-
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	-	-	-			-	-	-
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	-	2200	Pasivo no Circulante	-	-	-
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	-	-	-	2210	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-	-
1220	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	2211	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	-	-	-
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-	-	-	2212	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	-	-	-
1222	Deudores Diversos a Largo Plazo	-	-	-			-	-	-
1223	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	-	-	-	2220	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-	-
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	-	-	-	2221	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	-	-	-
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	2222	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	-	-	-
					2229	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-	-
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	2230	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-	-
1231	Terrenos	-	-	-	2231	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	-	-	-
1232	Viviendas	-	-	-	2232	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	-	-	-
1233	Edificios no Habitacionales	-	-	-	2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	-	-	-
1234	Infraestructura	-	-	-	2234	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	-	-	-
1235	Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público	-	-	-	2235	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	-	-	-
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-	-			-	-	-
1239	Otros Bienes Inmuebles	-	-	-	2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-	-
					2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo	-	-	-
1240	Bienes Muebles	-	-	-	2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	-	-	-
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-	-
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-			-	-	-
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-	-
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	-	-	-
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	-	-	-
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	-	-	-
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-	-	2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	-	-	-
1248	Activos Biológicos	-	-	-	2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-	-
1249	Otros Bienes Muebles	-	-	-	2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	-	-	-
1250	Activos Intangibles	-	-	-	2260	Provisiones a Largo Plazo	-	-	-
1251	Software	-	-	-	2261	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	-	-	-
1252	Patentes, Marcas y Derechos	-	-	-	2262	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	-	-	-
1253	Concesiones y Franquicias	-	-	-	2263	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	-	-	-
1254	Licencias	-	-	-	2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-	-	-
1259	Otros Activos Intangibles	-	-	-			-	-	-
						Total Pasivo no Circulante	-	-	-
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	-		Total Pasivo(6)	-	-	-
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-	-	-			-	-	-
1262	Depreciación Acumulada de Infraestructura	-	-	-	3000	Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-	-	-	3100	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-	-
1264	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	-	-	-	3110	Aportaciones	-	-	-
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-	-	-	3111	Aportaciones	-	-	-

LOGO		Cuenta Pública 2023 Estado de Situación Financiera Comparativo (Cifras en Pesos)							Al ___ de _____ de 2023 (2)	
Nombre de la Entidad Municipal: (1)		Año (4)		Variación (5)	Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)		Año (4)		Variación (5)
Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (3)	2023	2022			2023	2022			
1270	Activos Diferidos	-	-	-	3120	Donaciones de Capital	-	-	-	-
1271	Estudios, Formación y Evaluación de Proyectos	-	-	-	3121	Donaciones de Capital	-	-	-	-
1272	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	-	-	-	3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
1274	Anticipos a Largo Plazo	-	-	-	3131	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
1275	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1279	Otros Activos Diferidos	-	-	-	3200	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-	-	-	-
					3210	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-	-	-	-
1280	Estimación por Pérdidas Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	3211	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-	-	-	-
1281	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-	-	-	3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-
1282	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	-	-	-	3221	Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-
1283	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1284	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	-	-	-	3230	Ravalios	-	-	-	-
1289	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	-	-	-	3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	-	-	-	-
					3232	Revalúo de Bienes Muebles	-	-	-	-
1290	Otros Activos no Circulantes	-	-	-	3233	Revalúo de Bienes Intangibles	-	-	-	-
1291	Bienes en Concesión	-	-	-	3239	Otros Revalúos	-	-	-	-
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1293	Bienes en Comodato	-	-	-	3240	Reservas	-	-	-	-
					3241	Reservas de Patrimonio	-	-	-	-
					3242	Reservas Territoriales	-	-	-	-
					3243	Reservas por Contingencias	-	-	-	-
					3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-
					3251	Cambios en Políticas Contables	-	-	-	-
					3252	Cambios por Errores Contables	-	-	-	-
					3300	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
					3310	Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-
					3311	Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-
					3320	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-
					3321	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-
						Total Hacienda Pública/Patrimonio (6)	-	-	-	-
						Total Activo (6)	-	-	-	-
						Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (7)	-	-	-	-

Finalidad

Mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

Instructivo

- Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
- Al ___ de _____ de 2023:** Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta del Estado de Situación Financiera Comparativo; indicando día, mes y año, por ejemplo: al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta y Nombre de la cuenta:** Considerar el código y nombre de cada cuenta del activo, pasivo y hacienda pública/patrimonio.
- Año:** Anotar en las columnas 2023 y 2022 las **cifras en pesos**, el importe al cierre del ejercicio de cada cuenta del activo, pasivo y hacienda pública patrimonio, haciendo cortes para obtener los totales del activo circulante y activo no circulante, la suma de los dos conceptos, representa el total del activo (6), de la misma manera se procederá con los totales del pasivo circulante y no circulante, para obtener el total del pasivo; y con las cuentas de patrimonio. La entidad municipal consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.
- Variación:** Corresponde a la diferencia aritmética de las cifras del año actual y las del año anterior.
- Total Activo, Total Pasivo y Total Hacienda Pública/Patrimonio:** Verificar y validar el resultado de la suma de los importes de las cuentas de activo circulante y activo no circulante.
- Total Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio:** Verificar y validar el resultado de la suma de los importes de las cuentas de pasivo (circulante y no circulante) y hacienda pública/patrimonio.

Nota: Los puntos (6) total de Activo debe ser aritméticamente igual al punto (7) que es la suma de Total Pasivo (6) más Total Hacienda Pública/Patrimonio.

8. **Agregar las cuentas de orden del ejercicio 2023** que vienen presentando en sus estados financieros mensuales.
9. **Apartado de Firmas:** Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican, en cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estado de Situación Financiera Comparativo en Texto plano

El tipo de archivo TXT será nombrado de la siguiente forma:
ESFC-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



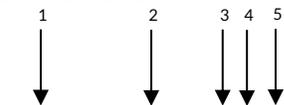
ESFC00002023

Se requiere extraer del sistema contable el archivo plano de texto; la estructura es la siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO	
Letras ESFC (Indica que es el Estado de Situación Financiera)	
Clave que Identifica la Entidad	
1er Dígito, indica el tipo de entidad:	
0	Municipio
2	Organismo Operador de Agua
3	Organismo Descentralizado DIF
4	IMCUFIDE
5	MAVICI
6	IMJUVE
7	Instituto Municipal de la Mujer
8	IMPLAN
9	Universidad de Naucalpan de Juárez
2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2023	
Ejercicio Fiscal	
2023	
Ejemplo:	
ESFC00222023	Estado de Situación Financiera Comparativo correspondiente al Municipio de el Oro de la Cuenta Pública de 2023
ESFC	Estado de Situación Financiera Comparativo
0	Correspondiente al Municipio
022	El Oro
2023	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

CONTENIDO

Total de Columnas = 5



```
"1000"|"ACTIVO"|"|"|"|"
"1100"|"Activo Circulante"|"667129.73"|"3977103.47"|" -3309973.74"
"1110"|"Efectivo y Equivalentes"|"658925.35"|"3901413.24"|" -3242487.89"
"1110"|"Efectivo"|"652.83"|"1341538.75"|" -1340885.92"
"1111"|"Bancos/Tesorería"|"658272.52"|"2559874.49"|" -1901601.97"
```

- 1 Cuenta
- 2 Nombre de la Cuenta
- 3 2023 (ejercicio actual)
- 4 2022 (ejercicio anterior)
- 5 Variación

Instructivo

1. **Cuenta:** Muestra el número de cuenta asignado a cada uno de los conceptos del Estado de Situación Financiera Comparativo.
2. **Nombre de la cuenta:** Muestra el nombre de los conceptos del Estado de Situación Financiera Comparativo agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Nota: No se permite modificar el texto y/o redacción de la columna denominada "nombre de la cuenta", ya que es un formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como en el numeral 10 "Estados Financieros" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2023.

3. **2023:** Muestra el saldo de cada uno de los conceptos al cierre del ejercicio 2023 (periodo actual).
4. **2022:** Muestra el saldo de cada uno de los conceptos al cierre del ejercicio 2022 (periodo anterior).
5. **Variación:** Corresponde a la diferencia aritmética de las cifras del año actual y las del año anterior.

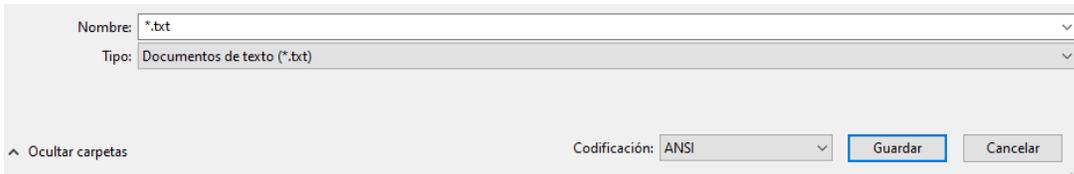
Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT).

Columna 1: Caracteres numéricos a 4 dígitos y/o vacías.

Columna 2: Caracteres alfabéticos.

Columnas 3, 4 y 5: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.



Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota: El documento se presentará en forma de cuenta.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2023	2022	Variación
1000	ACTIVOS			
1100	Activo Circulante	667,129.73	3,977,103.47	-3,309,973.74
1110	Efectivo y Equivalentes	658,925.35	3,901,413.24	-3,242,487.89
1111	Efectivo	652.83	1,341,538.75	-1,340,885.92
1112	Bancos/Tesorería	658,272.52	2,559,874.49	-1,901,601.97
1113	Bancos Dependencias y Otros	0.00	0.00	0.00
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	0.00
1115	Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	0.00
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,204.38	75,690.23	-67,485.85
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00

2.- Estado de Actividades Comparativo

El tipo de archivos en PDF y Excel serán nombrados de la siguiente forma:
EAC-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal
EAC00002023



EAC00002023

Cuenta (3)	Concepto (4)	2023 (5)	2022 (5)	Variación (6)	
		Importe	Importe	Importe	%
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
4100	Ingresos de la Gestión	-	-	-	-
	Impuestos	-	-	-	-
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-
	Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-
	Derechos	-	-	-	-
	Productos	-	-	-	-
	Aprovechamientos	-	-	-	-
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-	-	-
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-
	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-
4300	Otros Ingresos y Beneficios	-	-	-	-
	Ingresos Financieros	-	-	-	-
	Incremento por Variación de Inventarios	-	-	-	-
	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-	-	-
	Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	-	-
	Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-	-	-
	Total de Ingresos y Otros Beneficios (7)	-	-	-	-
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
5100	Gastos de Funcionamiento	-	-	-	-
	Servicios Personales	-	-	-	-
	Materiales y Suministros	-	-	-	-
	Servicios Generales	-	-	-	-
5200	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-
	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-
	Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-
	Ayudas Sociales	-	-	-	-
	Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-
	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	-	-
	Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-
	Donativos	-	-	-	-
	Transferencias al Exterior	-	-	-	-
5300	Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-
	Participaciones	-	-	-	-
	Aportaciones	-	-	-	-
	Convenios	-	-	-	-
5400	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-
	Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-
	Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-
	Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-
	Costo por Coberturas	-	-	-	-
	Apoyos Financieros	-	-	-	-
5500	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	-	-	-	-
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-	-	-	-
	Provisiones	-	-	-	-
	Disminución de Inventarios	-	-	-	-
	Otros Gastos	-	-	-	-
5600	Inversión Pública	-	-	-	-
	Inversión Pública no Capitalizable	-	-	-	-
5700	Total de Gastos y Otras Pérdidas (8)	-	-	-	-
	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) (9)	-	-	-	-

Nota 1: No se incluyen Utilidades de Intereses, por regla de presentación se revelan como ingresos financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (10)

Firma (10)

Finalidad

Informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un periodo determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los ingresos y gastos en el momento contable del devengado.

Instructivo

- 1. Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
- 2. Del ___ de ___ al ___ de ___ de 2023:** Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta del Estado de Actividades Comparativo.
- 3. Cuenta:** Anotar el código de cada cuenta o partida de ingresos y gastos conforme a los catálogos vigentes.
- 4. Concepto:** Corresponde al nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas.
- 5. Año Actual (2023) y Año Anterior (2022):** Anotar cifras en pesos, el importe por cada concepto de ingresos y gastos del año que corresponda.
- 6. Variación:** Esta columna se divide en dos partes, en la primera (importe) anotar la diferencia aritmética del importe del año anterior y el importe del año actual y en la segunda (%), anotar el porcentaje que representa la variación entre el importe del año actual, multiplicado por 100.
- 7. Total, de Ingresos y Otros Beneficios:** Verificar y validar la suma de los capítulos de los ingresos del año actual y anterior.
- 8. Total, de Gastos y Otras Pérdidas:** Verificar y validar la suma de los capítulos de los gastos y otras pérdidas del año actual y anterior.
- 9. Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):** Corresponde a la diferencia aritmética entre el total de ingresos y otros beneficios (7) y el total de gastos y otras pérdidas (8) del año actual y anterior.
- 10. Apartado de Firmas:** Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

Nota: No omitir la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer y Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Estado de Actividades Comparativo en Texto plano

El tipo de archivo TXT será nombrado de la siguiente forma:
EAC-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal


EAC00002023

Se requiere extraer del sistema contable el archivo plano de texto; la estructura es la siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO	
Letras EAC (Indica que es el Estado de Actividades Comparativo)	
Clave que Identifica la Entidad	
1er Dígito, indica el tipo de entidad:	
0	Municipio
2	Organismo Operador de Agua
3	Organismo Descentralizado DIF
4	IMCUFIDE
5	MAVICI
6	IMJUVE
7	Instituto Municipal de la Mujer
8	IMPLAN
9	Universidad de Naucalpan de Juárez
2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2023	
Ejercicio Fiscal	2023
Ejemplo:	
EAC00222023	Estado de Actividades Comparativo correspondiente al Municipio de el Oro de la Cuenta Pública del ejercicio 2023
EAC	Estado de Actividades Comparativo
0	Correspondiente al Municipio
022	El Oro
2023	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

CONTENIDO					
Total de Columnas = 6					
1	2	3	4	5	6
↓	↓	↓	↓	↓	↓
"4000" "INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS" " " " " " "					
"4100" "INGRESOS DE GESTIÓN" "334265486.56" "350936354.11" " -16670867.55" " -4.98"					
"4110" "Impuestos" "179133769.51" "203769965.64" " -24636196.13" " -13.75"					
"4120" "Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social" "0.00" "0.00" "0.00" "0.00"					
"4130" "Contribuciones de Mejoras" "4943901.23" "1101645.00" "3842256.23" "77.71"					
1	Cuenta				
2	Concepto				
3	2023 (ejercicio actual)				
4	2022 (ejercicio anterior)				
5	Variación (importe)				
6	Variación (porcentaje)				

Instructivo

1. **Cuenta:** Muestra el número de cuenta asignado a cada uno de los conceptos del Estado de Actividades Comparativo.
2. **Concepto:** Muestra el nombre de los conceptos del Estado de Actividades Comparativo agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas conforme a la estructura del Plan de Cuentas.

Nota: No se permite modificar el texto y/o redacción de la columna denominada "nombre de la cuenta", ya que es un formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como en el

numeral 10 “Estados Financieros” del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2023.

3. **2023:** Muestra el saldo de cada uno de los conceptos al cierre del ejercicio 2023 (periodo actual).
4. **2022:** Muestra el saldo de cada uno de los conceptos al cierre del ejercicio 2022 (periodo anterior).
5. **Variación (Importe):** Corresponde a la diferencia aritmética de las cifras del ejercicio 2023 y 2022.
6. **Variación (Porcentaje):** Corresponde al importe obtenido en la columna 5 entre las cifras del ejercicio 2022.

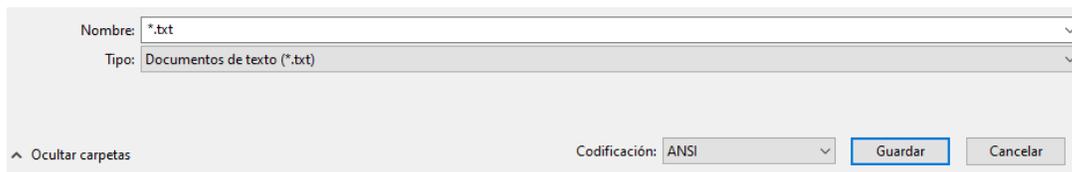
Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT).

Columna 1: Caracteres numéricos a 4 dígitos y/o vacías.

Columna 2: Caracteres alfabéticos.

Columnas 3, 4, 5 y 6: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.



Nombre: *.txt
Tipo: Documentos de texto (*.txt)
Codificación: ANSI
Ocultar carpetas
Guardar Cancelar

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

3.- Estado de Variación en la Hacienda Pública

El tipo de archivos en **PDF** y **Excel** serán nombrados de la siguiente forma:
EVHP-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



EVHP00002023

Cuenta Pública 2023 Estado de Variación en la Hacienda Pública (Cifras en Pesos)					
LOGO					
Nombre de la Entidad Municipal: (1) _____			Del _____ al _____ de 2023 (2)		
Concepto (3)	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido (4)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (5)	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio (6)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (7)	Total (8)
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2022 (9)	-				-
Aportaciones					-
Donaciones de Capital					-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2022 (10)		-	-		-
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					-
Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-			-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2022 (11)				-	-
Resultado por Posición Monetaria					-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022 (12)	-	-	-	-	-
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2023 (13)	-				-
Aportaciones					-
Donaciones de Capital					-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2023 (14)		-	-		-
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					-
Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-		-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023 (15)				-	-
Resultado por Posición Monetaria					-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023 (16)	-	-	-	-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (17)

Firma (17)

Finalidad

Mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y final del periodo. Y así identificar situaciones negativas y positivas acontecidas que pueden servir de base para la toma de decisiones y el aprovechamiento de oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Instructivo

1. **Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
2. **Del _____ al _____ de 2023:** Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta.
3. **Concepto:** Muestra el nombre de las cuentas que se utilizaron, se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido, Hacienda Pública/Patrimonio Generado y Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
4. **Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:** En esta columna se refleja en pesos las variaciones y/o modificaciones que afecten a los elementos de la columna concepto del ejercicio 2022 y 2023.
5. **Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores:** En esta columna se reflejan las variaciones y/o modificaciones que afecten a los elementos de la columna concepto del ejercicio 2022 y 2023.
6. **Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio:** En esta columna se reflejan las variaciones y/o modificaciones que afecten a los elementos de la columna concepto del ejercicio 2022 y 2023.
7. **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio:** En esta columna se reflejan las variaciones y/o modificaciones que afecten a los elementos de la columna concepto del ejercicio 2022 y 2023.
8. **Total:** Corresponde a la sumatoria de los importes consignados en las columnas Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido, Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio y Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio de 2022 y 2023.
9. **Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2022:** Refleja la sumatoria de los importes de Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio de 2022.
10. **Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2022:** Refleja la sumatoria de los importes de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas.
11. **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2022:** Refleja la sumatoria de los importes de Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.
12. **Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022:** Refleja la sumatoria de los importes de los numerales 9, 10 y 11 de las columnas Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido, Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio y Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.
13. **Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2023:** Refleja la sumatoria de los importes de las variaciones del ejercicio 2023 de Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
14. **Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2023:** Refleja la sumatoria de la variación de Resultados de Ejercicios Anteriores y la suma de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas.
15. **Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023:** Refleja la sumatoria de las variaciones del periodo de Resultado por Posición Monetaria y de Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.
16. **Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2023:** Corresponde a la sumatoria de cada una de las columnas de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido, Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio y Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

17. **Apartado de Firmas:** Los servidores públicos que intervienen en la formulación y elaboración deben firmar de manera autógrafa y sellar el Estado de Variación en la Hacienda Pública /Patrimonio, en cada caso se deberá anotar la profesión, el nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul; por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Recomendaciones

- Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública, las cifras de los saldos del periodo anterior (2022) y de las variaciones del periodo actual (2023), de cada uno de los rubros de Hacienda Pública/Patrimonio, deben coincidir con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera Comparativo y el Estado de Cambios en la Situación Financiera. Los importes que se consideren en los rubros correspondientes al periodo actual (2023) deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados.
- En la columna de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (2022) los saldos y en el periodo actual (2023) las variaciones, de los rubros "Aportaciones", "Donaciones de Capital" y "Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio".
- En la columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (2022) los saldos de los rubros "Resultados de Ejercicios Anteriores", "Revalúos", "Reservas" y "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", y en el periodo actual (2023) la variación del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores.
- En la columna de Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (2022) el saldo del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el periodo actual (2023) las variaciones de los rubros "Revalúos", "Reservas" y "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores", así mismo deberá incorporar el saldo con la naturaleza contraria del rubro "Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)" del periodo anterior.
- En la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio se debe considerar lo siguiente: en el periodo anterior (2022) los saldos y en el periodo actual (2023) las variaciones, de los rubros "Resultado por Posición Monetaria" y "Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios".

En la columna de Total se suman las cifras por fila; asimismo, deben coincidir las cifras de "Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022" y "Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023" según corresponda, con el "Total Hacienda Pública/Patrimonio" de los periodos 2022 y 2023 del Estado de Situación Financiera Comparativo.

Estado de Variación en la Hacienda Pública en Texto plano

El tipo de archivo TXT será nombrado de la siguiente forma:
EVHP-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



EVHP00002023

Se requiere extraer del sistema contable el archivo plano de texto; la estructura es la siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	
Letras EVHP (Indica que es el Estado de Variación en la Hacienda Pública)	
Clave que Identifica la Entidad	
1er Dígito, indica el tipo de entidad:	
0	Municipio
2	Organismo Operador de Agua
3	Organismo Descentralizado DIF
4	IMCUFIDE
5	MAVICI
6	IMJUVE
7	Instituto Municipal de la Mujer
8	IMPLAN
9	Universidad de Naucalpan de Juárez
2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2023	
Ejercicio Fiscal	
2023	
Ejemplo:	
EVHP00222023	Estado de Variación en la Hacienda Pública correspondiente al Municipio de el Oro de la Cuenta Pública de 2023
EVHP	Estado de Variación en la Hacienda Pública
0	Correspondiente al Municipio
022	El Oro
2023	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

CONTENIDO

Total de Columnas = 6

1	2	3	4	5	6
↓	↓	↓	↓	↓	↓
"Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2022" "48161348.41" " " "48161348.41"					
"Aportaciones" "48161348.41" " " "48161348.41"					
"Donaciones de Capital" "0.00" " " "0.00"					
"Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio" "0.00" " " "0.00"					
"Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2022" "144415309.17" "0.00" " "144415309.17"					

- 1 Concepto
- 2 Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido
- 3 Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores
- 4 Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio
- 5 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio
- 6 Total

Instructivo

1. **Concepto:** Muestra el nombre de los rubros del Estado de Variación en la Hacienda Pública del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, agrupados en Hacienda Pública / Patrimonio.

Nota: No se permite modificar el texto y/o redacción de la columna denominada "nombre de la cuenta", ya que es un formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como en el numeral 10 "Estados Financieros" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2023.

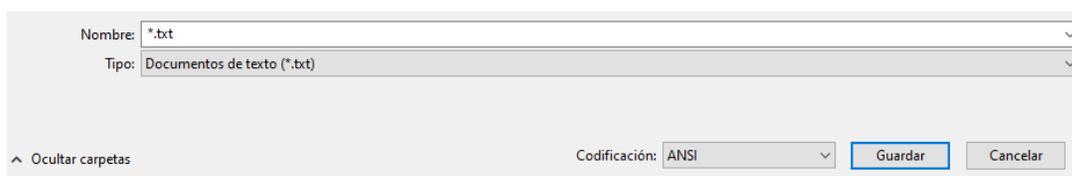
2. **Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido:** Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 202 en las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023 de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
3. **Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores:** Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022 en las filas Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y la variación en el periodo actual del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023.
4. **Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio:** Considerar el saldo del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la fila Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN en el renglón Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe considerar el saldo del periodo actual del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el renglón Resultados de Ejercicios Anteriores debe considerar el saldo del periodo anterior del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) con la naturaleza contraria, así como las variaciones del periodo actual en las filas Revalúos, Reservas, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.
5. **Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio:** Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.
6. **Total:** Muestra los resultados de sumar las cifras que presentan cada una de las filas.

Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2, 3, 4, 5 y 6: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.



Nombre: *.txt
Tipo: Documentos de texto (*.txt)
Codificación: ANSI
Ocultar carpetas
Guardar Cancelar

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

4.- Estado Analítico del Activo

El tipo de archivos en PDF, Excel y TXT serán nombrados de la siguiente forma:
EAA-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



EAA00002023

Concepto (3)	Saldo Inicial (4)	Cargos del Periodo (5)	Abonos del Periodo (6)	Saldo Final (7)	Variación del Periodo (8)
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	-	-	-	-	-
Efectivo y Equivalentes				-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				-	-
Inventarios				-	-
Almacenes				-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				-	-
Otros Activos Circulantes				-	-
Activo no Circulante	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo				-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				-	-
Bienes Muebles				-	-
Activos Intangibles				-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes				-	-
Activos Diferidos				-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				-	-
Otros Activos no Circulantes				-	-
Total del Activo (9)	-	-	-	-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (10)

Firma (10)

Finalidad

Suministrar información de los movimientos de los activos controlados por el ente público durante un periodo determinado.

Instructivo

- Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
- Del ___al___ de 2023:** Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta.
- Concepto:** Corresponde al nombre de las cuentas de balance que integran los rubros de activo circulante y activo no circulante.
- Saldo Inicial:** En esta columna se anota en pesos el saldo final del periodo inmediato anterior.

5. **Cargos del Periodo:** Se anotan los movimientos deudores de las cuentas que se realizaron en el ejercicio.
6. **Abonos del Periodo:** Se anotan los movimientos acreedores de las cuentas que se realizaron en el ejercicio.
7. **Saldo Final:** Representa el resultado de la suma del saldo inicial más los cargos del periodo menos los abonos del periodo.
8. **Variación del Periodo:** Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.
9. **Total, del Activo:** Corresponde a la suma de los conceptos que integran el Estado Analítico del Activo, para conocer el total del saldo inicial, cargos del periodo, abonos del periodo, saldo final y variación del periodo respectivamente.
10. **Apartado de Firmas:** Los servidores públicos que correspondan de acuerdo a la matriz deben firmar de manera autógrafa y sellar el Estado Analítico del Activo, en cada caso se deberá anotar la profesión, el nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul, por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Estado Analítico del Activo en Texto plano

El tipo de archivo TXT será nombrado de la siguiente forma:
EAA-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal


EAA00002023

Se requiere extraer del sistema contable el archivo plano de texto; la estructura es la siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	
Letras EAA (Indica que es el Estado Analítico del Activo)	
Clave que Identifica la Entidad	
1er Dígito, indica el tipo de entidad:	
0	Municipio
2	Organismo Operador de Agua
3	Organismo Descentralizado DIF
4	IMCUFIDE
5	MAVICI
6	IMJUVE
7	Instituto Municipal de la Mujer
8	IMPLAN
9	Universidad de Naucalpan de Juárez
2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2023	
Ejercicio Fiscal	
2023	
Ejemplo:	
EAA00222023	Estado Analítico del Activo correspondiente al Municipio de el Oro de la Cuenta Pública de 2023
EAA	Estado Analítico del Activo
0	Correspondiente al Municipio
022	El Oro
2023	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

CONTENIDO					
Total de Columnas = 6					
1	2	3	4	5	6
↓	↓	↓	↓	↓	↓
"Activo Circulante" "3977103.47" "307666609.95" "310976583.69" "667129.73" " -3309973.73"					
"Efectivo y Equivalentes" "3901413.24" "264082208.58" "267324696.47" "658925.35" " -3242487.88"					
"Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes" "75690.23" "24433710.32" "24501196.17" "8204.37" " -67485.85"					
"Derechos a Recibir Bienes o Servicios" "0.00" "19150691.05" "19150691.05" "0.00" "0.00"					
"Inventarios" "0.00" "0.00" "0.00" "0.00" "0.00"					
1	Concepto				
2	Saldo Inicial				
3	Cargos del periodo				
4	Abonos del periodo				
5	Saldo final				
6	Variación del periodo				

Instructivo

- Concepto:** Indica el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo.

Nota: No se permite modificar el texto y/o redacción de la columna denominada "nombre de la cuenta", ya que es un formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como en el numeral 10 "Estados Financieros" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2023.

- Saldo inicial:** Muestra el saldo final del periodo anterior.

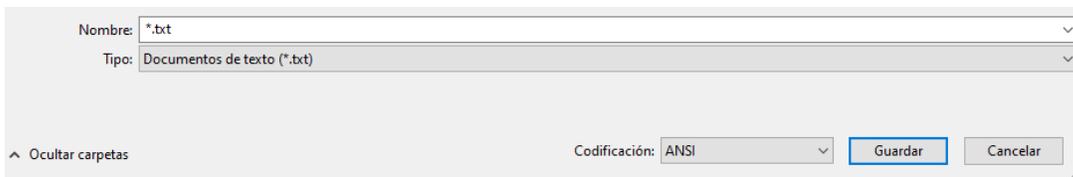
3. **Cargos del periodo:** Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo.
4. **Abonos del periodo:** Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo.
5. **Saldo Final:** Muestra el saldo final del periodo actual.
6. **Variación del periodo:** Representa el resultado de restar al saldo final el saldo inicial.

Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT)

Columna 1: Caracteres alfabéticos.

Columnas 2, 3, 4,5 y 6: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.



Nombre: *.txt
Tipo: Documentos de texto (*.txt)
Codificación: ANSI
Guardar Cancelar
Ocultar carpetas

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

5.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

El tipo de archivos en PDF y Excel serán nombrados de la siguiente forma:
EADYOP-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



EADYOP00002023

LOGO		Cuenta Pública 2023 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (Cifras en Pesos)		
Nombre de la Entidad Municipal: (1) _____		Del _____ al _____ de 2023 (2)		
Denominación de las Deudas (3)	Moneda de Contratación (4)	Institución o País Acreedor (5)	Saldo Inicial del Período (6)	Saldo Final del Período (7)
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito:				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Deuda Pública a Corto Plazo (8)			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito:				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo (9)			-	-
Total de Otros Pasivos: (10)			-	-
Total de Deuda y Otros Pasivos (11)			-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (12)

Firma (12)

Finalidad

Suministrar información de los movimientos de los pasivos controlados por el ente público durante un periodo determinado.

Instructivo

- Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponda, por ejemplo: El Oro, 0022.
- Del ___ al ___ de 2023:** Anotar la fecha a la que corresponde la información que se reporta en el Informe de Financiamientos.

3. **Denominación de las Deudas:** Se especificarán los instrumentos financieros o de cualquier otro tipo que integren la deuda pública.
4. **Moneda de Contratación:** Se especificará la divisa en la que se contrajo la deuda.
5. **Institución o país acreedor:** Se anotará el nombre completo de la institución o País acreedor con la cual se contrató el financiamiento.
6. **Saldo inicial del periodo:** Se anotará en pesos el saldo final del periodo inmediato anterior.
7. **Saldo final del periodo:** Se anotará el saldo al término del periodo actual.
8. **Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo:** Deberán registrarse los montos de la deuda interna y externa, a un periodo menor a un año.
9. **Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo:** Deberán registrarse los montos de la deuda interna y externa, a un periodo mayor a un año.
10. **Total de Otros Pasivos:** Se especificarán todos los compromisos contraídos con acreedores o proveedores, que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir, el no originado en operaciones de crédito público.
11. **Total de Deuda y Otros Pasivos:** Corresponde a la sumatoria del subtotal a corto, largo plazo, así como de otros pasivos.
12. **Apartado de Firmas:** Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente y por ningún motivo la firma y el sello deben cubrir los datos de la información, ya que esto lo invalidaría.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

- 2. Moneda de Contratación:** Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
- 3. Institución o país acreedor:** Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
- 4. Saldo inicial del período:** Muestra el saldo final del periodo anterior.
- 5. Saldo final del período:** Muestra el saldo final del periodo actual.

Para elaborar el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, se utilizan los importes de los saldos iniciales y de los saldos finales de los financiamientos o deudas contraídas registrados en el Pasivo.

Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT)

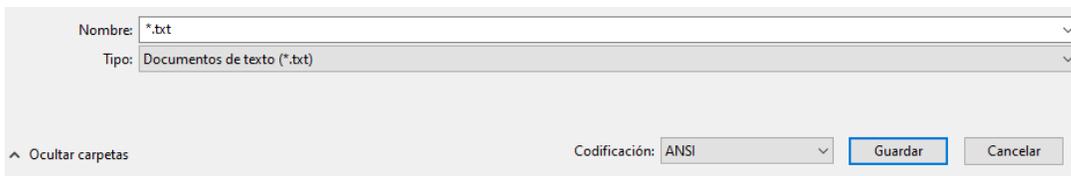
Columna 1: Caracteres alfanuméricos y vacías.

Columna 2: Caracteres alfabéticos y vacías.

Columna 3: Caracteres alfanuméricos y vacías.

Columnas 4 y 5: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.



Nombre: *.txt
Tipo: Documentos de texto (*.txt)
Codificación: ANSI
Ocultar carpetas
Guardar Cancelar

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

6.- Estado de Cambios en la Situación Financiera

El tipo de archivos en PDF, Excel y TXT serán nombrados de la siguiente forma:
ECSF-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



ECSF00002023

Cuenta (3)	Nombre de la Cuenta (4)	Origen (5)	Aplicación (6)
1000	Activo		
1100	Activo Circulante	-	-
1110	Efectivo y Equivalentes		
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
1140	Inventario		
1150	Almacenes		
1160	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
1190	Otros Activos Circulantes		
1200	Activo no Circulante	-	-
1210	Inversiones Financieras a Largo Plazo		
1220	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
1240	Bienes Muebles		
1250	Activos Intangibles		
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
1270	Activos Diferidos		
1280	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
1290	Otros Activos no Circulantes		
2000	Pasivo		
2100	Pasivo Circulante	-	-
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
2130	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
2140	Títulos y Valores a Corto Plazo		
2150	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
2170	Provisiones a Corto Plazo		
2190	Otros Pasivos a Corto Plazo		
2200	Pasivo no Circulante	-	-
2210	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
2220	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
2230	Deuda Pública a Largo Plazo		
2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
2260	Provisiones a Largo Plazo		
3000	Hacienda Pública / Patrimonio		
3100	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	-	-
3110	Aportaciones		
3120	Donaciones de Capital		
3130	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
3200	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	-	-
3210	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)		
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores		
3230	Revalúos		
3240	Reservas		
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
3300	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
3310	Resultado por Posición Monetaria		
3320	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
Total (7)		-	-

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (8)

Firma (8)

Finalidad

Proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

Instructivo

1. **Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
2. **Del ____ al ____ de 2023:** Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta.
3. **Cuenta:** Corresponde al código de cada cuenta o partida de ingresos y gastos conforme al Plan de Cuentas vigente.
4. **Nombre de la cuenta:** Anotar el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolas en activo, pasivo y hacienda pública/patrimonio.
5. **Origen:** Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del periodo actual (2023) respecto al periodo anterior (2022).
6. **Aplicación:** Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio del periodo actual (2023) respecto al periodo anterior (2022).
7. **Total:** Verificar y validar la suma de los importes de cada columna.

Cada entidad municipal consignará sus cifras en los rubros correspondientes y de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

8. **Apartado de Firmas:** Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente, por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Estado de Cambios en la Situación Financiera en Texto plano

El tipo de archivo TXT será nombrado de la siguiente forma:
ECSF-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



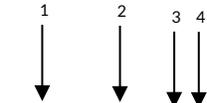
ECSF00002023

Se requiere extraer del sistema contable el archivo plano de texto; la estructura es la siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	
Letras ECSF (Indica que es el Estado de Cambios en la Situación Financiera)	
Clave que Identifica la Entidad	
1er Dígito, indica el tipo de entidad:	
0	Municipio
2	Organismo Operador de Agua
3	Organismo Descentralizado DIF
4	IMCUFIDE
5	MAVICI
6	IMJUVE
7	Instituto Municipal de la Mujer
8	IMPLAN
9	Universidad de Naucalpan de Juárez
2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2023	
Ejercicio Fiscal	
2023	
Ejemplo:	
ECSF00222023	Estado de Cambios en la Situación Financiera correspondiente al Municipio de el Oro de la Cuenta Pública de 2023
ECSF	Estado de Cambios en la Situación Financiera
0	Correspondiente al Municipio
022	El Oro
2023	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

CONTENIDO

Total de Columnas = 4



```
"1000"|"Activo"|"|"|
"1100"|"Activo Circulante"|"3309973.74"|"0"
"1110"|"Efectivo y Equivalentes"|"3242487.89"|"
"1120"|"Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes"|"67485.85"|"
"1130"|"Derechos a Recibir Bienes o Servicios"|"|"|
```

- 1 Cuenta
- 2 Nombre de la cuenta
- 3 Origen
- 4 Aplicación

Instructivo

- Cuenta:** Muestra el número de cuenta asignado a cada uno de los conceptos del Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
- Nombre de la cuenta:** Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Nota: No se permite modificar el texto y/o redacción de la columna denominada "nombre de la cuenta", ya que es un formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como en el numeral 10 "Estados Financieros" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2023.

3. **Origen:** Corresponde a la disminución de los rubros de activo y al incremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
4. **Aplicación:** Corresponde al incremento de los rubros de activo y al decremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.

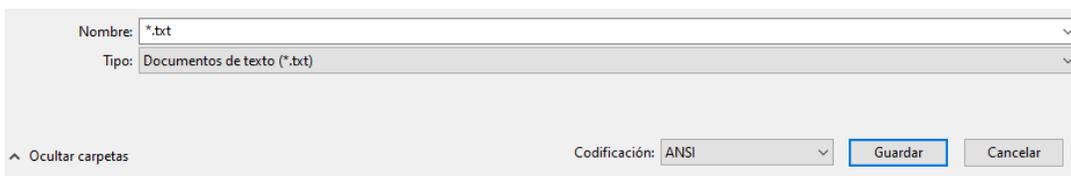
Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT)

Columna 1: Caracteres numéricos con 4 dígitos y vacías.

Columna 2: Caracteres alfabéticos.

Columnas 3 y 4: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.



Nombre: *.txt
Tipo: Documentos de texto (*.txt)
Codificación: ANSI
Ocultar carpetas
Guardar Cancelar

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

7.- Estado de Flujos de Efectivo

El tipo de archivos en PDF y Excel serán nombrados de la siguiente forma:
EFE-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



EFE00002023

Cuenta Pública 2023 Estado de Flujos de Efectivo (Cifras en Pesos)			
LOGO	Nombre de la Entidad Municipal: (1) _____ Del _____ al _____ de 2023 (2)		
Concepto (3)	Importe 2023 (4)	Importe 2022 (4)	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen (5)	-	-	
Impuestos			
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de Mejoras			
Derechos			
Productos de Tipo Corriente			
Aprovechamientos de Tipo Corriente			
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			
Ingresos no Comprendidos en los Numerales Anteriores Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
Participaciones y Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Otros Orígenes de Operación			
Aplicación (6)	-	-	
Servicios Personales			
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			
Transferencias al Resto del Sector Público			
Subsidios y Subvenciones			
Ayudas Sociales			
Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
Transferencias a la Seguridad Social			
Donativos			
Transferencias al Exterior			
Participaciones			
Aportaciones			
Convenios			
Otras Aplicaciones de Operación			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-	-	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	-	-	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			
Otros Orígenes de Inversión			
Aplicación	-	-	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles			
Otras Aplicaciones de Inversión			
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión	-	-	
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento			
Origen	-	-	
Endeudamiento Neto	-	-	
Interno			
Externo			
Otros Orígenes de Financiamiento			
Aplicación	-	-	
Servicios de la Deuda	-	-	
Interno			
Externo			
Otras Aplicaciones de Financiamiento			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al E	-	-	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	-	-	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	-	-	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (7)

Firma (7)

Finalidad

Proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Instructivo

1. **Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.
2. **Del _____ al _____ de 2023:** Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta.
3. **Concepto:** Corresponde al nombre específico de las cuentas que originan las fuentes de efectivo, aplicaciones de efectivo y el incremento o disminución neta en el efectivo.
4. **Importe 2023 y 2022:** Anotar en pesos el monto de efectivo que afecta a cada concepto al periodo actual y anterior.
5. **Origen de los Recursos:** Es el incremento del flujo de efectivo, provocado por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos en la Hacienda Pública/Patrimonio contribuido.

Se pueden distinguir esencialmente los siguientes tipos de entradas de recursos:

- a) de gestión; son los que obtienen como consecuencia de realizar las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad;
 - b) de participaciones, aportaciones, transferencias y subsidios recibidos de otros entes públicos;
 - c) de financiamiento; son los recursos que provienen del endeudamiento, aportaciones o participaciones de capital; y
 - d) de inversión; que son los recursos que se obtienen por la disposición de activos de larga duración, y representan la recuperación del valor económico de los mismos.
6. **Aplicación de los recursos:** Es la disminución del efectivo, provocada por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos o por la disposición del patrimonio.

Para que una aplicación de recursos pueda ser considerada como tal, debe identificarse necesariamente con una disminución de efectivo.

Se pueden distinguir esencialmente los siguientes tipos de aplicación de recursos:

- a) para gestión; son las que se aplican como consecuencia de realizar las actividades propias del ente;
- b) para participaciones; aportaciones, transferencias y subsidios a otros entes públicos;
- c) para financiamiento; que son las que se aplican para disminuir el endeudamiento;
- d) para inversión; que son las que se aplican a la adquisición de activos de larga duración

Nota: Los saldos de las cuentas: efectivo y equivalentes al efectivo al inicio y al final del ejercicio deben ser igual a los que muestran en las cuentas correspondientes del Estado de Situación Financiera.

7. **Apartado de Firmas:** Los servidores públicos correspondientes de acuerdo a la matriz deben firmar de manera autógrafa y sellar el Estado de Flujos de Efectivo, en cada caso se deberá anotar la profesión, el nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul, por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estado de Flujos de Efectivo en Texto plano

El tipo de archivo TXT será nombrado de la siguiente forma:
EFE-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



EFE00002023

Se requiere extraer del sistema contable el archivo plano de texto; la estructura es la siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
Letras EFE (Indica que es el Estado de Flujos de Efectivo)	
Clave que Identifica la Entidad	
1er Dígito, indica el tipo de entidad:	
0	Municipio
2	Organismo Operador de Agua
3	Organismo Descentralizado DIF
4	IMCUFIDE
5	MAVICI
6	IMJUVE
7	Instituto Municipal de la Mujer
8	IMPLAN
9	Universidad de Naucalpan de Juárez
2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2023	
Ejercicio Fiscal	
2023	
Ejemplo:	
EFE00222023	Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al Municipio de El Oro de la Cuenta Pública de 2023
EFE	Estado de Flujos de Efectivo
0	Correspondiente al Municipio
022	El Oro
2023	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

CONTENIDO

Total de Columnas = 3

1	2	3
↓	↓	↓
"Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación" " "		
"Origen" "271762002.46" "197538552.86"		
"Impuestos" "12936424.53" "10682927.63"		
"Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social" " "0.00"		
"Contribuciones de Mejoras" " "1200.00"		

- 1 Concepto
- 2 Importe 2023
- 3 Importe 2022

Instructivo

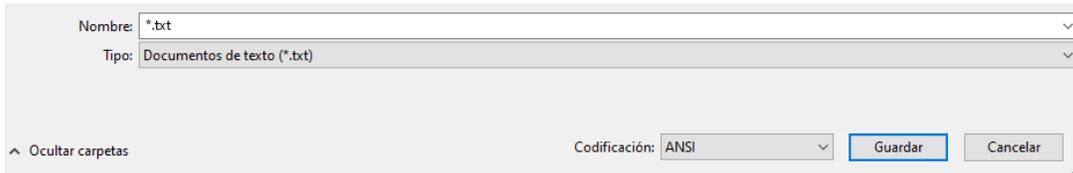
1. **Concepto:** Anotar el número (clave) de la población, comunidad o colonia en la que se desarrolló el proyecto, de acuerdo a la información vigente, en caso de beneficiar a toda la población se colocará cero.
2. **Importe 2023:** Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo actual.
3. **Importe 2022:** Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo anterior.

Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT)

Columna 1: Caracteres alfabéticos.

Columna 2 y 3: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.



A screenshot of a file save dialog box. The 'Nombre:' field contains '*.txt'. The 'Tipo:' dropdown menu is set to 'Documentos de texto (*.txt)'. At the bottom, there is a 'Codificación:' dropdown menu set to 'ANSI', and two buttons: 'Guardar' (highlighted with a blue border) and 'Cancelar'. A link 'Ocultar carpetas' is visible on the left side.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

8- Notas a los Estados Financieros

El tipo de archivos en PDF y Excel serán nombrados de la siguiente forma:
NESF-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



NESF00002023

Notas de Desglose



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del ____ al ____ de ____ (2)

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Efectivo y Equivalentes (3)
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4)
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5)
Inversiones Financieras (6)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7)
Estimaciones y Deterioros (8)
Otros Activos (9)
Pasivo (10)
II. Notas al Estado de Actividades
Ingresos de Gestión (11)
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12)
Otros Ingresos y Beneficios (13)
Gastos y Otras Pérdidas (14)
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (18)

Firma (18)

Finalidad

Precisar el origen de los principales importes o variaciones de las cuentas que integran la situación financiera de la entidad municipal.

Instructivo

- Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde; por ejemplo: El Oro, 0022.
- Periodo del ____ al ____ de ____ 2023:** Anotar el periodo que comprende la información que se presenta en el formato, por ejemplo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Notas al Estado de Situación Financiera

3. **Efectivo y Equivalentes:** Informar acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.
4. **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes:** Informar el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
5. **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios):** Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación.

6. **Inversiones Financieras:** De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.
7. **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:** Informar de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Informar de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

8. **Estimaciones y Deterioros:** Informar los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.
9. **Otros Activos:** Informar por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.
10. **Pasivo:** Elaborar una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Informar de las cuentas de los Pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Notas al Estado de Actividades

11. **Ingresos de Gestión:** Informar los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
12. **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:** De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.
13. **Otros Ingresos y Beneficios:** De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

14. Gastos y Otras Pérdidas: Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

15. Informar de manera agrupada, acerca de

- las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

16. Efectivo y Equivalentes: Presentar el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes como sigue:

	20XN	20XN - 1
Efectivo en Bancos - Tesorería	X	X
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con Afectación Específica	X	X
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación:

	20XN	20XN - 1
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	X	X
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

17. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables: Si existe diferencia en los formatos de la conciliación del ingreso y del egreso se deberá detallar el motivo que la originó.

18. Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente y por ningún motivo la firma y el sello deben cubrir los datos de la información, ya que esto lo invalidaría.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del ____ al ____ de ____ (2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)
Contables:
Valores
Emisión de obligaciones
Avales y Garantías
Juicios
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes en concesión y en comodato
Presupuestarias:
Cuentas de Ingresos
Cuentas de Egresos

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (4)

Firma (4)

Finalidad

Informar respecto del registro de las cuentas de orden con movimientos de valores que no afecten o modifiquen la situación financiera de la entidad, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Instructivo

1. **Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde; por ejemplo: El Oro, 0022.
2. **Periodo del ____ al ____ de ____ 2023:** Anotar el periodo que comprende la información que se presenta en el formato, por ejemplo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
3. **Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:**
 - a) Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:
 - Contables:
 - ✓ Valores
 - ✓ Emisión de obligaciones
 - ✓ Avales y garantías
 - ✓ Juicios
 - ✓ Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
 - ✓ Bienes concesionados o en comodato
 - Presupuestarias:
 - ✓ Cuentas de ingresos
 - ✓ Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
 2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
 3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
 4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.
4. **Apartado de Firmas:** Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma

autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente y por ningún motivo la firma y el sello deben cubrir los datos de la información, ya que esto lo invalidaría.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Notas de Gestión Administrativa



Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del ____ al ____ de ____ (2)

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3)
Panorama Económico y Financiero(4)
Autorización e Historia (5)
Organización y Objeto Social (6)
Bases de Preparación de los Estados Financieros (7)
Políticas de Contabilidad Significativas (8)
Reporte Analítico del Activo (9)
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10)
Reporte de la Recaudación (11)
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12)
Calificaciones Otorgadas (13)
Proceso de Mejora (14)
Información por Segmentos (15)
Eventos Posteriores al Cierre (16)
Partes Relacionadas (17)
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (19)

Firma(19)

Finalidad

Revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Instructivo

- 1. Nombre de la Entidad Municipal:** Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde; por ejemplo: El Oro, 0022.
- 2. Periodo del ____ al ____ de ____ 2023:** Anotar el periodo que comprende la información que se presenta en el formato, por ejemplo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- 3. Introducción:** De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

4. Panorama Económico y Financiero: Informar sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

5. Autorización e Historia: Informar sobre:

- Fecha de creación del ente
- Principales cambios en su estructura

6. Organización y Objeto Social: Informar sobre:

- Objeto social
- Principal actividad
- Ejercicio fiscal
- Régimen jurídico
- Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- Estructura organizacional básica.
- Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

7. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Informar sobre:

- Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- Postulados básicos.
- Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) y a las características cualitativas asociadas descritas en el MUCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición al base devengado.

8. Políticas de Contabilidad Significativas:

Informar sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
 - Sistema y método de valuación de inventarios.
 - Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

- Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- Depuración y cancelación de saldos.

9. Reporte Analítico del Activo:

Mostrar la siguiente información:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras,
- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- Administración de Activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- Inversiones en valores.
- Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- Inversiones en empresas de participación minoritaria. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

10. Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

11. Reporte de Recaudación: Presentar el análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Así como, la proyección de la recaudación en el mediano plazo.

12. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

13. Calificaciones otorgadas: Informar cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

14. Proceso de Mejora:

Informar sobre:

- Principales Políticas de control interno.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

15. Información por Segmentos: Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos.

16. Eventos Posteriores al Cierre: Informar el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

17. Partes Relacionadas: Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

18. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: La Información Contable deberá estar firmada en cada página.

19. Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente y por ningún motivo la firma y el sello deben cubrir los datos de la información, ya que esto lo invalidaría.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota: Las notas de desglose, memoria y gestión administrativa a los Estados Financieros y Presupuestarios, deben ser congruentes con lo solicitado, suficientes para ser fundamentados con la información presentada, y elegir las variaciones más representativas.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Finalidad del Formato de Disciplina Financiera

Establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

9- Estado de Situación Financiera Comparativo Detallado LDF

El tipo de archivos en PDF, Excel y TXT serán nombrados de la siguiente forma:
NESF-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



ESFCDLDF00002023

<p>LOGO</p> <p style="text-align: center;">Cuenta Pública 2023 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023 (b) (Cifras en Pesos)</p> <p style="text-align: center;">Nombre de la Entidad Municipal (a)</p>					
Concepto (c)	31 de diciembre de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)			a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)		
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería			a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)			a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)			c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)			f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)		
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)		
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)			g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)		
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IIA. Total de Activos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g)			IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)		



<p style="text-align: center;">Cuenta Pública 2023 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023 (b) (Cifras en Pesos)</p>					
<p>LOGO</p>					
<p>Nombre de la Entidad Municipal (a)</p>					
Concepto (c)	31 de diciembre de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles			d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos					
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II.B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)		
i. Otros Activos no Circulantes					
II.B. Total de Activos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f + g + h + i)			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)		
I. Total del Activo (I = IA + IB)					
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)		
			a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)		
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores		
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)		
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)		
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (f)

Firma (f)

Finalidad

Dar cumplimiento al Artículo 4 de la Ley de Disciplina Financiera y con la finalidad de proveer la información necesaria para el Sistema de Alertas.

Instructivo

(a) Nombre de la Entidad Municipal: Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponda, por ejemplo: El oro, 0022.

(b) Periodo de presentación: Este estado financiero se presenta a una fecha específica, comparando el trimestre actual contra el cierre del ejercicio anterior, así como de manera anual, en la Cuenta Pública. Ejemplo: Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023.

(c) Concepto: Muestra el nombre de los rubros a 3er. nivel y en algunos casos a 4o. nivel del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

(d) 31 de diciembre de 2023: En esta columna se presentan los saldos a la fecha que se informa.

(e) 31 de diciembre de 2022: En esta columna se presentan los saldos al cierre del ejercicio anterior al que se informa.

(f) Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente y por ningún motivo la firma y el sello deben cubrir los datos de la información, ya que esto lo invalidaría.

Recomendaciones específicas:

El monto que se muestra en la fila y columna de Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) de cada periodo debe ser el mismo determinado en el Estado de Actividades en la fila y columna del mismo nombre.

El importe que muestra en la fila y columna de Total Hacienda Pública/Patrimonio debe ser el mismo que el del Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila y columna de total de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año anterior) y el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año actual) en el periodo que corresponda.

Los saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado Analítico del Activo.

Los saldos de los rubros que integran el Total del Pasivo debe ser el mismo importe reflejado en el Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos del Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF.

Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación del Activo, Pasivo y del Patrimonio/Hacienda Pública, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al Ente Público. En este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estado de Situación Financiera Comparativo Detallado LDF en Texto plano

El tipo de archivo TXT será nombrado de la siguiente forma:
ESFCDLDF-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



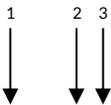
ESFCDLDF00002023

Se requiere extraer del sistema contable el archivo plano de texto; la estructura es la siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO DETALLADO LDF	
Letras ESFCDLDF (Indica que es el Estado de Situación Financiera Comparativo Detallado LDF)	
Clave que Identifica la Entidad	
1er Dígito, indica el tipo de entidad:	
0	Municipio
2	Organismo Operador de Agua
3	Organismo Descentralizado DIF
4	IMCUFIDE
5	MAVICI
6	IMJUVE
7	Instituto Municipal de la Mujer
8	IMPLAN
9	Universidad de Naucalpan de Juárez
2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2023	
Ejercicio Fiscal	
2023	
Ejemplo:	
ESFDLDF00222023	Estado de Situación Financiera Comparativo Detallado LDF correspondiente al Municipio de el Oro de la Cuenta Pública de 2023
ESFDLDF	Estado de Situación Financiera Comparativo Detallado LDF
0	Correspondiente al Municipio
022	El Oro
2023	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

CONTENIDO

Total de Columnas = 3



"ACTIVO"|" "|" "

"Activo Circulante"|" "|" "

"a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)"|"6525.35"|"3903.24"

"a1) Efectivo"|"652.83"|"1341538.75"

"a2) Bancos/Tesorería"|"658272.52"|"2559874.49"

- 1 Concepto
- 2 31 de diciembre de 2023
- 3 31 de diciembre de 2022

Instructivo

1. **Concepto:** Muestra el nombre de los rubros a 3er. nivel y en algunos casos a 4o. nivel del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
2. **31 de diciembre de 2023:** En esta columna se presentan los saldos a la fecha que se informa.
3. **31 de diciembre de 2022:** En esta columna se presentan los saldos al cierre del ejercicio anterior al que se informa.

Recomendaciones:

- El monto que se muestra en la fila y columna de Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) de cada periodo debe ser el mismo determinado en el Estado de Actividades en la fila y columna del mismo nombre.

- El importe que muestra en la fila y columna de Total Hacienda Pública/Patrimonio debe ser el mismo que el del Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila y columna de total de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año anterior) y el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año actual) en el periodo que corresponda.
- Los saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado Analítico del Activo. Los saldos de los rubros que integran el Total del Pasivo debe ser el mismo importe reflejado en el Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos del Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación del Activo, Pasivo y del Patrimonio/Hacienda Pública, en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al Ente Público. En este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT)

Este documento deberá de presentarse de manera vertical.

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2 y 3: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota 1: En el documento se deberá de respetar la secuencia correspondiente.

Nota 2: El documento se presentará en forma de cuenta.

I. Total del Activo (I = IA + IB)
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)
II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)
III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)

10.- Balance Presupuestario LDF

El tipo de archivos en PDF y Excel serán nombrados de la siguiente forma:
BPLDF-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



BPLDF00002023

Cuenta Pública 2023			
Balance Presupuestario - LDF			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (b)			
(Pesos)			
LOGO			
Nombre de la Entidad Municipal (a):			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado (d)	Recaudado/ Pagado (d)
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	0.0	0.0	0.0
A1. Ingresos de Libre Disposición			
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	0.0	0.0	0.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.0	0.0	0.0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.0	0.0	0.0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	0.0	0.0	0.0
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.0	0.0	0.0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.0	0.0	0.0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	0.0	0.0	0.0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.0	0.0	0.0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.0	0.0	0.0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Firma (e)

Firma (e)

Finalidad

Para dar cumplimiento a los Artículos 6 y 7 de la LDF.

Instructivo

(a) Nombre de la Entidad Municipal: Anotar el nombre de la entidad, seguido del número que le corresponde, por ejemplo: El Oro, 0022.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma acumulada anual, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo.

(c) Concepto: Muestra los componentes que determinan el Balance Presupuestario, Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto, el Balance Primario, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto, el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados, y el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto; a través de la identificación de los Ingresos Totales y Egresos Presupuestarios, así como del Financiamiento Neto.

(d) Estimado/Aprobado, Devengado, Recaudado/Pagado: Esta información se presentará en términos anualizados.

(e) Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente y por ningún motivo la firma y el sello deben cubrir los datos de la información, ya que esto lo invalidaría.

Recomendaciones específicas:

- Los remanentes del ejercicio anterior deben ser parte de Efectivo y Equivalentes, dentro del Activo Circulante del Estado de Situación Financiera Detallado - LDF. Dichos remanentes deberán corresponder a ingresos efectivamente utilizados como fuente de financiamiento del gasto, es decir, no deberán ser considerados aquellos remanentes del ejercicio anterior que no fueron utilizados para el pago de algún concepto de egresos.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables tanto para los ingresos y egresos, como respecto del Financiamiento Neto, por lo que en cada columna se consignarán los importes correspondientes, sin eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer y Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Balance Presupuestario LDF en Texto plano

El tipo de archivo TXT será nombrado de la siguiente forma:
BPLDF-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



BPLDF00002023

Se requiere extraer del sistema contable el archivo plano de texto; la estructura es la siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL BALANCE PRESUPUESTARIO LDF	
Letras BPLDF (Indica que es el Balance Presupuestario LDF)	
Clave que Identifica la Entidad	
1er Dígito, indica el tipo de entidad:	
0	Municipio
2	Organismo Operador de Agua
3	Organismo Descentralizado DIF
4	IMCUFIDE
5	MAVICI
6	IMJUVE
7	Instituto Municipal de la Mujer
8	IMPLAN
9	Universidad de Naucalpan de Juárez
2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2023	
Ejercicio Fiscal	
2023	
Ejemplo:	
BPLDF00222023	Balance Presupuestario LDF correspondiente al Municipio de el Oro de la Cuenta Pública de 2023
BPLDF	Balance Presupuestario LDF
0	Correspondiente al Municipio
022	El Oro
2023	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

CONTENIDO			
Total de Columnas = 4			
1	2	3	4
↓	↓	↓	↓
"A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)" "263730297.02" "238174557.95" "238174557.95"			
"A1. Ingresos de Libre Disposición" "114099900.73" "123074441.79" "123074441.79"			
"A2. Transferencias Federales Etiquetadas" "149630396.29" "115100116.16" "115100116.16"			
"A3. Financiamiento Neto" "0.00" "0.00" "0.00"			
"B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)" "263730297.02" "241326614.24" "240773334.69"			
1	Concepto		
2	Estimado/Aprobado		
3	Devengado		
4	Recaudado/Pagado		

Instructivo

- Concepto:** Muestra los componentes que determinan el Balance Presupuestario, Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto, el Balance Primario, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto, el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados, y el Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto; a través de la identificación de los Ingresos Totales y Egresos Presupuestarios, así como del Financiamiento Neto.

2, 3 y 4. Estimado/Aprobado, Devengado, Recaudado/Pagado: Esta información se presentará en términos anualizados.

Recomendaciones:

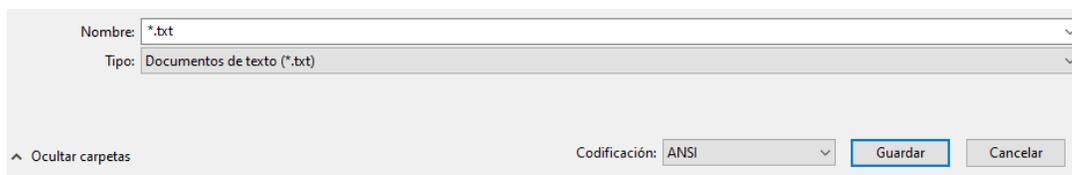
- Los remanentes del ejercicio anterior deben ser parte de Efectivo y Equivalentes, dentro del Activo Circulante del Estado de Situación Financiera Detallado - LDF. Dichos remanentes deberán corresponder a ingresos efectivamente utilizados como fuente de financiamiento del gasto, es decir, no deberán ser considerados aquellos remanentes del ejercicio anterior que no fueron utilizados para el pago de algún concepto de egresos.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables tanto para los ingresos y egresos, como respecto del Financiamiento Neto, por lo que en cada columna se consignarán los importes correspondientes, sin eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2, 3 y 4: Caracteres numéricos con 2 decimales.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.



Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota: En el documento se deberá de respetar la secuencia correspondiente.

A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)
F. Financiamiento (F = F1 + F2)
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)

11- Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF

El tipo de archivos en PDF y Excel serán nombrados de la siguiente forma:
EAIDLDF-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



EAIDLDF00002023

LOGO	Cuenta Pública 2023 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2023 (b) (Pesos)
Nombre de la Entidad Municipal : (a)	

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
J. Transferencias y Asignaciones						
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)						
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)						
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)						
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma (f)

Firma (f)

Finalidad

Para dar cumplimiento a los Artículos 4 y 58 de la LDF, los Entes Públicos obligados, integrarán en los informes periódicos y en la cuenta pública.

Instructivo

- (a) **Nombre de la Entidad Municipal:** Este estado analítico se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.
- (b) **Periodo de presentación:** Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo que se informa, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.
- (c) **Concepto:** Muestra la clasificación de los ingresos a partir de la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos.
- (d) **Estimado, Ampliaciones/Reducciones, Modificado, Devengado y Recaudado:** Esta información se presentará en términos anualizados.
- (e) **Diferencia:** Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Ingreso Recaudado y el Ingreso Estimado.
- (f) **Apartado de Firmas:** Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente y por ningún motivo la firma y el sello deben cubrir los datos de la información, ya que esto lo invalidaría.

Recomendaciones específicas:

- Se consideran Excedentes de los Ingresos de Libre Disposición cuando la suma de las diferencias sea positiva.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los ingresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.
- En los datos informativos, se consideran aquellos ingresos derivados de Financiamientos que tengan como Fuente de Pago Ingresos de Libre Disposición, en el caso del primer numeral; o como Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas para el caso del segundo numeral. La suma de ambos rubros, debe coincidir con los Ingresos Derivados de Financiamientos indicados en el numeral romano III.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF en Texto plano

El tipo de archivo TXT será nombrado de la siguiente forma:
EAIDLDF -Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



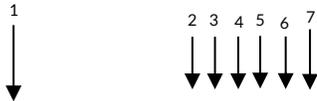
EAIDLDF00002023

Se requiere extraer del sistema contable el archivo plano de texto; la estructura es la siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO LDF	
Letras EAIDLDF (Indica que es el Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF)	
Clave que Identifica la Entidad	
1er Dígito, indica el tipo de entidad:	
0	Municipio
2	Organismo Operador de Agua
3	Organismo Descentralizado DIF
4	IMCUFIDE
5	MAVICI
6	IMJUVE
7	Instituto Municipal de la Mujer
8	IMPLAN
9	Universidad de Naucalpan de Juárez
2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2023	
Ejercicio Fiscal	
2023	
Ejemplo:	
EAIDLDF00222023	Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF correspondiente al Municipio de el Oro de la Cuenta Pública de 2023
EAIDLDF	Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF
0	Correspondiente al Municipio
022	El Oro
2023	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

CONTENIDO

Total de Columnas = 7



```
"Ingresos de Libre Disposición"|"|"|"|"|"|"|"|"
"A. Impuestos"|"10564645.7"|"472333.79"|"11036979.49"|"12936424.53"|"12936424.53"|" -1899445.04"
"B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"0.0"
"C. Contribuciones de Mejoras"|"52127.90"|" -52127.90"|"0.00"|"0.00"|"0.00"|"0.00"
"D. Derechos"|"3499729.73"|"2613383.77"|"6113113.50"|"6113113.50"|"6113113.50"|"0.00"
```

1	Concepto	6	Recaudado
2	Estimado	7	Diferencia
3	Ampliaciones/(Reducciones)		
4	Modificado		
5	Devengado		

Instructivo

- Concepto:** Muestra la clasificación de los ingresos a partir de la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos.
- Estimado:** Esta información se presentará en términos anualizados.
- Ampliaciones/Reducciones:** Esta información se presentará en términos anualizados.

4. **Modificado:** Esta información se presentará en términos anualizados.
5. **Devengado:** Esta información se presentará en términos anualizados.
6. **Recaudado:** Esta información se presentará en términos anualizados.
7. **Diferencia:** Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Ingreso Recaudado y el Ingreso Estimado

Recomendaciones:

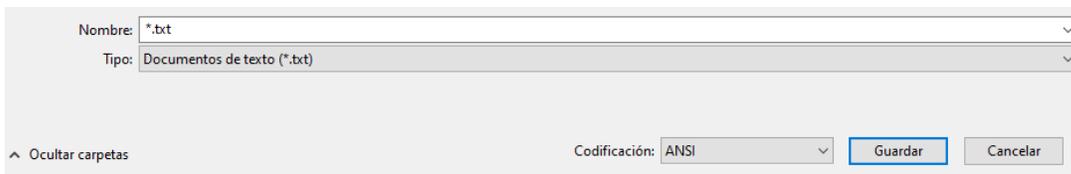
- Se consideran Excedentes de los Ingresos de Libre Disposición cuando la suma de las diferencias sea positiva.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los ingresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.
- En los datos informativos, se consideran aquellos ingresos derivados de Financiamientos que tengan como Fuente de Pago Ingresos de Libre Disposición, en el caso del primer numeral; o como Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas para el caso del segundo numeral. La suma de ambos rubros, debe coincidir con los Ingresos Derivados de Financiamientos indicados en el numeral romano III.

Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2, 3, 4, 5, 6 y 7: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.



Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota: En el documento se deberá de respetar la secuencia correspondiente.

I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)

12.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

El tipo de archivos en PDF y Excel serán nombrados de la siguiente forma:
EAEPEDLDF-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



EAEPEDLDF00002023

LOGO	Cuenta Pública 2023 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2023 (b) (Pesos)					
	Nombre de la Entidad Municipal : (a)					
Concepto (c)	Egresos (d)					Subejercicio (e)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3 Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4 Seguridad Social						
a5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6 Previsiones						
a7 Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						



Concepto (c)	Egresos (d)					Subejercicio (e)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto E Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						
a4) Seguridad Social						
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
b2) Alimentos y Utensilios						
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma (f)

Firma (f)

Finalidad

Es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios de conformidad con los Artículos 4 y 58 de la LDF.

Instructivo

(a) Nombre de la Entidad Municipal: Este estado analítico se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así

como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Concepto: Muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado. Estos formatos se integran por las distintas clasificaciones del egreso de acuerdo a lo siguiente:

- Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Formato 6 a). Este formato es presentado por todos los Entes Públicos, bajo una clasificación de egresos por Capítulo y Concepto.
- Clasificación Administrativa, Formato 6 b). Este formato es presentado de acuerdo a la estructura administrativa del Ente Público.
- Clasificación Funcional (Finalidad y Función), Formato 6 c). Este formato es presentado por cada Ente Público, atendiendo a la finalidad y función que tiene el gasto.
- Clasificación de Servicios Personales por Categoría, Formato 6 d). Este formato es presentado por cada Ente Público, el cual deberá incluir el importe de las partidas, independientemente del capítulo en donde se registren dentro de la contabilidad. Este formato tiene como objetivo conjuntar la información necesaria para validar el cumplimiento del Artículo 10, de la LDF al cierre de cada ejercicio. El Total del Gasto en Servicios Personales no necesariamente deberá coincidir con el renglón de Servicios Personales del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

(d) Aprobado: Esta información se presentará en términos anualizados.

(e) Subejercicio: Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.

Recomendaciones específicas:

- En el formato de Clasificación por Objeto de Gasto, se debe reportar como dato informativo, la aportación al Fideicomiso de Desastres Naturales, tanto con recursos de Libre Disposición, como de Transferencias Federales Etiquetadas, según sea el caso, en el Capítulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones.
- En el formato de Clasificación de Servicios Personales por Categoría se deberá distinguir, en lo correspondiente al gasto en Servicios de Salud, al Personal Administrativo del Personal Médico, Paramédico y afín: Asimismo, se deberá especificar el gasto asociado a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los egresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.
- Para efectos de presentación en el instructivo se visualiza a cuentas de mayor, sin embargo, deberá presentar y entregar a este Órgano Técnico de manera completa incluyendo el detalle como lo muestra el archivo Excel.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) en Texto plano

El tipo de archivo TXT será nombrado de la siguiente forma:
EAEPELDLF-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



EAEPELDLF00002023

Se requiere extraer del sistema contable el archivo plano de texto; la estructura es la siguiente:

ARCHIVO EN FORMATO DE TEXTO PLANO (TXT) DEL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO LDF CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)	
Letras EAEPELDLF (Indica que es el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto))	
Clave que Identifica la Entidad	
1er Dígito, indica el tipo de entidad:	
0	Municipio
2	Organismo Operador de Agua
3	Organismo Descentralizado DIF
4	IMCUFIDE
5	MAVICI
6	IMJUVE
7	Instituto Municipal de la Mujer
8	IMPLAN
9	Universidad de Naucalpan de Juárez
2do al 4to Dígito, indica el número de la entidad, como se indica en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2023	
Ejemplo:	
EAEPELDLF00222023	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) correspondiente al Municipio de el Oro de la Cuenta Pública de 2023
EAEPELDLF	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
0	Correspondiente al Municipio
022	El Oro
2023	Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal

CONTENIDO

Total de Columnas = 7

1	2	3	4	5	6	7
"I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)"	"114099900.73"	"855538.53"	"114955439.26"	"127289244.75"	"124456168.7"	"-12333805.49"
"A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)"	"70023703.66"	"864238.53"	"70887942.19"	"63217488.71"	"63217488.71"	"7670453.48"
"a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente"	"36738911.99"	"-627588"	"36111323.99"	"33745420.84"	"33745420.84"	"2365903.15"
"a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio"	"0.00"	"0.00"	"0.00"	"0.00"	"0.00"	"0.00"
"a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales"	"20781476.64"	"-448405"	"20333071.64"	"17058571.19"	"17058571.19"	"3274500.45"
"a4) Seguridad Social"	"6906252.33"	"2935238.53"	"9841490.86"	"9841490.86"	"9841490.86"	"0.00"

1. Concepto	5. Devengado
2. Aprobado	6. Pagado
3. Ampliaciones /(Reducciones)	7. Subejercicio
4. Modificado	

Instructivo

- Concepto:** Muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado por Objeto de Gasto (Capítulo y Concepto).
- Egreso (Aprobado):** Esta información se presentará en términos anualizados.
- Ampliaciones/Reducciones:** Esta información se presentará en términos anualizados.
- Modificado:** Esta información se presentará en términos anualizados.
- Devengado:** Esta información se presentará en términos anualizados.

6. **Pagado:** Esta información se presentará en términos anualizados.
7. **Subejercicio:** Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.

Recomendaciones:

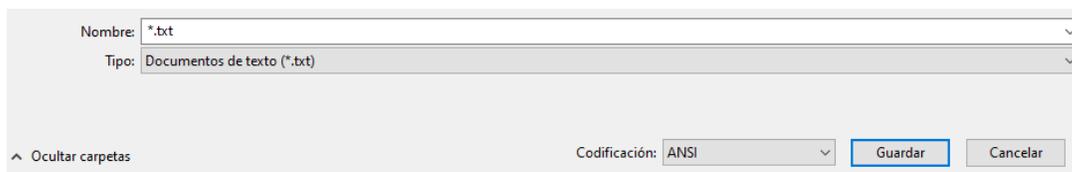
- El importe registrado en la columna del egreso devengado deberá coincidir con el egreso ejercido.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los egresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos.

Columna 2, 3, 4, 5, 6 y 7: Caracteres numéricos con 2 decimales.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.



Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez.

Nota: En el documento se deberá de respetar la secuencia correspondiente.

I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)
III. Total de Egresos (III = I + II)

**13- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF
(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)**

El tipo de archivos en PDF, Excel serán nombrados de la siguiente forma:
EAEPEPLDF-Clave que identifica la entidad-Número de la entidad-Ejercicio Fiscal



EAEPEPLDF00002023

Concepto (c)	EGRESOS (d)					Subejercicio (e)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						0.00
B. Magisterio						0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo						0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0.00
F. Sentencias laborales definitivas						0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						0.00
B. Magisterio						0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo						0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0.00
F. Sentencias laborales definitivas						0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III=I+II)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Firma (f)

Firma (f)

Finalidad

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios de conformidad con los Artículos 4 y 58 de la LDF.

Instructivo

(a) Nombre de la Entidad Municipal: Este estado analítico se presenta por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios.

(b) Periodo de presentación: Este informe se presenta de forma trimestral acumulando cada periodo del ejercicio, con la desagregación de la información financiera ocurrida entre el inicio y el final del periodo, así como de manera anual, en la Cuenta Pública.

(c) Concepto: Muestra la clasificación de los egresos a partir de la desagregación de Gasto No Etiquetado y Gasto Etiquetado. Estos formatos se integran por las distintas clasificaciones del egreso de acuerdo a lo siguiente:

- **Clasificación de Servicios Personales por Categoría, Formato 6 d).** Este formato es presentado por cada Ente Público, el cual deberá incluir el importe de las partidas, independientemente del capítulo en donde se registren dentro de la contabilidad. Este formato tiene como objetivo conjuntar la información necesaria para validar el cumplimiento del Artículo 10, de la LDF al cierre de cada ejercicio. El Total del Gasto en Servicios Personales no necesariamente deberá coincidir con el renglón de Servicios Personales del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

(d) Aprobado: Esta información se presentará en términos anualizados.

(e) Subejercicio: Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.

Recomendaciones específicas:

- En el formato de Clasificación de Servicios Personales por Categoría se deberá distinguir, en lo correspondiente al gasto en Servicios de Salud, al Personal Administrativo del Personal Médico, Paramédico y afín: Asimismo, se deberá especificar el gasto asociado a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los egresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

(f) Apartado de Firmas: Plasmar las firmas autógrafas de los servidores públicos que en el documento se indican. En cada caso se deberá anotar la profesión, nombre completo y cargo, estampar su firma autógrafa con tinta azul y colocar el sello correspondiente; por ningún motivo la firma o sello deben cubrir los datos, de lo contrario lo invalidaría.

Nota: El Formato es el que entregaron a Informes Mensuales en el mes de diciembre 2023.

Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez

Nota al pie del formato: No omitir que en el documento contenga la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

independientemente del capítulo en donde se registren dentro de la contabilidad. Este formato tiene como objetivo conjuntar la información necesaria para validar el cumplimiento del Artículo 10, de la LDF al cierre de cada ejercicio. El Total del Gasto en Servicios Personales no necesariamente deberá coincidir con el renglón de Servicios Personales del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

2. **Egresos (Aprobado):** Esta información se presentará en términos anualizados.
3. **Ampliaciones/Reducciones:** Esta información se presentará en términos anualizados.
4. **Modificado:** Esta información se presentará en términos anualizados.
5. **Devengado:** Esta información se presentará en términos anualizados.
6. **Pagado:** Esta información se presentará en términos anualizados.
7. **Subejercicio:** Representa el importe obtenido de la diferencia entre el Egreso Modificado y el Egreso Devengado.

Recomendaciones:

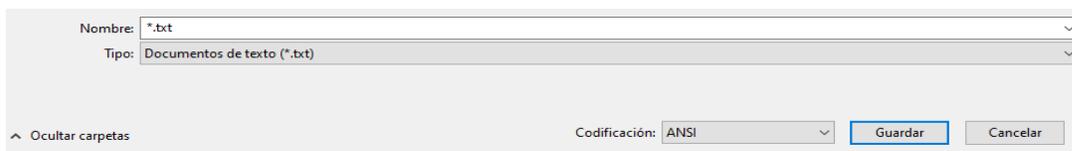
- En el formato de Clasificación de Servicios Personales por Categoría se deberá distinguir, en lo correspondiente al gasto en Servicios de Salud, al Personal Administrativo del Personal Médico, Paramédico y afín: Asimismo, se deberá especificar el gasto asociado a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas.
- Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables de acuerdo a la clasificación de los egresos y en cada columna se consignarán los importes correspondientes, por lo que no se deben eliminar conceptos que no le sean aplicables al ente público, en este caso, se deberá anotar cero en las columnas de los conceptos que no sean aplicables.

Reglas Particulares que acepta por cada columna en el documento de texto Plano (TXT)

Columna 1: Caracteres alfanuméricos y vacías.

Columna 2, 3, 4, 5, 6 y 7: Caracteres numéricos con 2 decimales y vacías.

El archivo de texto plano se deberá guardar con la nomenclatura correspondiente como documento de texto (.txt) y con codificación ANSI.



Aplica para: Municipio, Sistema Municipal DIF, Organismo Descentralizado Operador de Agua, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Descentralizado de Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, IMPLAN y la Universidad de Naucalpan de Juárez

Nota: En el documento se deberá de respetar la secuencia correspondiente.

I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)
F. Sentencias laborales definitivas
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)
F. Sentencias laborales definitivas
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III=I+II)